



Hiperpotentia y estado de rebelión en el movimiento popular de mayo 2011 en Barcelona. Una mirada crítica desde la filosofía de la liberación¹

Hiperpotentia and State of Rebellion in the Popular Movement of May 2011 in Barcelona: A Critical View from the Philosophy of Liberation

Sonia Torreblanca Valverde ^{a1}

¹ Barcelona, España

Publicado: 01-03-2012

Resumen

La presente investigación pretende analizar el movimiento popular de mayo 2011 en Barcelona desde la posición teórica y práctica de la Filosofía de la Liberación. La reflexión crítica permite evidenciar el funcionamiento real además de las contradicciones y fallos que se dan en el movimiento. De esta manera, se pretende especificar cuáles son los distintos factores que imposibilitan su avance con el objetivo de pensar críticamente en alternativas que transformen la rebelión en un auténtico movimiento factible y de liberación. Así, a partir del examen crítico del movimiento se persigue no sólo enumerar las contradicciones y prácticas inviables, sino además reflexionar críticamente sobre las transformaciones a realizar a partir de los postulados teóricos y praxis de la Filosofía de la Liberación.

Palabras clave : Hiperpotentia; Voluntad-de-Vivir; Potentia; Potestas; Fetichización; Estado de Rebelión; Principios normativos políticos críticos (material, legitimidad, factibilidad); Movimiento popular mayo 2011 en Barcelona

Abstract

This research aims to analyze the popular movement of May 2011 in Barcelona from the theoretical and practical position of the Philosophy of Liberation. Critical reflection makes it possible to evidence the real functioning as well as the contradictions and failures that occur within the movement. In this way, it seeks to specify the different factors that make its progress impossible, with the objective of critically thinking about alternatives that transform the rebellion into an authentic feasible and liberating movement. Thus, based on the critical examination of the movement, the goal is not only to enumerate contradictions and unviable practices, but also to reflect critically on the transformations to be carried out based on the theoretical postulates and praxis of the Philosophy of Liberation.

Keywords : Hiperpotentia; Will-to-Live; Potentia; Potestas; Fetishization; State of Rebellion; Critical Political Normative Principles (material, legitimacy, feasibility); Popular movement of May 2011 in Barcelona

1. Nota del presidente del consejo editorial: hemos incluido este artículo dentro de la revista pues aunque específicamente habla sobre un movimiento ocurrido en España, no obstante lo aborda teóricamente desde una

postura filosófica surgida en América Latina, específicamente a partir de la Filosofía de la liberación. Este artículo es una muestra de que pueden analizarse y comprenderse fenómenos focalizados en otras partes del mundo desde propuestas teóricas de pensadores y filósofos latinoamericanos como en este caso del Dr. Enrique Dussel. Podría objetarse que abordar la problemática de un fenómeno germinado en un país europeo desde un aparato teórico surgido en la periferia raya en la descontextualización, sin embargo, basta con leer el texto para darse cuenta que lo que ocurrió en esta rebelión, es algo que responde a problemáticas muy recurrentes en distintos países, incluidos los países americanos, sobre todo en aquellos en los que el Estado (de manera sutil o descarada) privilegia los intereses de las corporativas y la iniciativa privada, anteponiéndolos a las demandas de la población, así como a sus derechos laborales, de salud, educativos, alimentarios, entre otros, pero en general y a final de cuentas a sus derechos humanos.

Hiperpotencia y Estado de Rebelión en el movimiento popular de mayo 2011 en Barcelona. Una mirada crítica desde la Filosofía de la Liberación

*

"Has tenido que sumergirte en el abismo del sufrimiento porque vivir se paga" ². Esta maravillosa frase expresa una de las consecuencias centrales del sistema actual: el querer-vivir como desafío. La voluntad de vida de los miembros de la comunidad es la base material constitutiva del poder político, es decir, la "política es una actividad que organiza y promueve la producción, reproducción y aumento de vida de sus miembros" ³. La Voluntad-de-vivir es el elemento constituyente del poder político, conjuntamente con el consenso racional de los miembros de la comunidad y la factibilidad estratégica, pero ¿quién posee el poder político? Reside siempre y solamente en la comunidad política, el pueblo, la *potentia*. Aún siendo el fundamento inicial y último de todo poder político es necesaria su institucionalización, es decir, que posea una existencia real, objetiva y empírica en su constitución como poder organizado: la *potestas* (poder fuera-de-sí) que es la "necesaria institucionalización del poder de la comunidad (...) que permite que el poder se haga real, empírico, factible" ⁴. Para que la *potentia* sea una posibilidad existente es imprescindible el ejercicio delegado del poder político.

Esta escisión del poder entre *potentia* y *potestas* sufre otra división, que puede ser positivamente (poder obediencial) o negativamente (poder fetichizado). Voy a analizar brevemente en qué consiste dicha escisión: el funcionamiento positivo entre participación y representación es aquel en que la *potestas* es un poder obediencial que cumple con la pretensión política de justicia; que produce, reproduce y aumenta la vida de la comunidad. Es decir, existe una relación dialéctica entre *potentia* y *potestas*, donde este último desempeña un ejercicio delegado del poder pero obedeciendo a la comunidad pues es en ésta donde reside el fundamento último de todo poder

*. Este marcado fue hecho por Realidad e Historia (Concepción, Chile) en 2026 sobre la base del PDF original publicado por la revista. Se normalizó el uso del identificador persistente ARK, el elocation ID y nuevas galeradas XML-JATS, EPUB, HTML y PDF. Se crearon metadatos y un marcado XML-JATS para que la publicación sea reconocida y comprendida por agentes de internet. A excepción de lo antes explícitamente mencionado, no se realizaron cambios en el artículo. Esta publicación se realiza como rescate del archivo histórico de la revista y fue financiada en su totalidad por Realidad e Historia.

2. Santiago López Petit, El infinito y la nada: el querer vivir como desafío (Barcelona: Editorial Bellaterra, 2003), 15.

3. Enrique Dussel, 20 tesis de política (México: Editorial Siglo XXI, 2006), 25.

4. Dussel, 20 tesis de política, 30.

político. Por contra, el funcionamiento negativo entre participación y representación ocurre cuando la relación dialéctica se rompe al absolutizar la *potestas*, es decir, se produce una fetichización del poder entendida como la "absolutización de la <<voluntad>> del representante (...) que deja de responder (...) a la «voluntad general» de la comunidad política que dice representar" ⁵. La fetichización es definida como un "proceso cognitivo de ocultamiento de una inversión que se produce en la realidad objetiva de la política, pero que subjetivamente viene a considerarse como la naturaleza misma de las cosas. Oculta entonces dicha inversión" ⁶⁷. Es decir, produce la absolutización de un término al ocultar el otro término de la relación ⁸.

El sistema liberal en interrelación con el pensamiento moderno está basado en la idea de contrato social. ¿Qué implica el contractualismo? Implica transformar el ser colectivo en la categoría metafísica del individuo aislado, implica desfigurar el consenso social y político en una serie de relaciones contractuales entre el individuo aislado y las instituciones (la *potestas*), implica introducir la categoría de ciudadano que es una condición vacía, ambigua y hueca. ¿Pero qué significa realmente ser ciudadano? Significa comportarse según las reglas establecidas desde arriba, significa hacer lo que nos corresponde y se espera de nosotros (trabajar, consumir y divertirse), significa creer pero no pensar, pero, sobre todo, significa tener nuestra vida en propiedad y saberla gestionar para hacerla rentable. La modernidad y, con ella, el actual sistema democrático liberal y capitalista ha introducido nuevas categorías que rompen con la existencia misma del pueblo, de las voluntades de los miembros de la comunidad unidas consensualmente, en definitiva, con la comunidad como fuente inicial y última del poder político (la *potentia*).

Así, el orden vigente fetichizado parte del individuo y organiza abstractamente un sistema llamado democracia liberal, el cual:

...se refiere a un sistema de gobierno en el que ciertos elementos de la élite, que se apoyan en la comunidad comercial, controlan el estado mediante el dominio de la sociedad privada, mientras que la población observa en silencio. Entendida así, la democracia es un sistema en el que las decisiones son tomadas por las élites y ratificadas públicamente (...) la intervención popular en el establecimiento de la política pública se considera una seria amenaza ⁹.

Algunas consideraciones en torno al sistema político son: (a) absolutización total de la *potestas*, por tanto, no se produce una relación dialéctica entre participación y representación. El liberalismo enfatiza la representación y oculta la participación, por lo tanto, las decisiones son tomadas por una élite dominante que impone, obliga al pueblo a seguir sus directrices

5. Dussel, 20 tesis de política, 41.

6. Enrique Dussel, «Hacia una filosofía política crítica», dossier de la asignatura impartida en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, semestre 2011-2 (2011), § 30, 4.

7. Esta cita es extraída del dossier de la asignatura «Hacia una filosofía política crítica» impartida por el Dr. Dussel en el semestre 2011-2 en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

8. Cualquier gobierno ateniéndose al poder obediencial ha de intentar solventar los tres principios normativos políticos: material, formal (o de legitimidad) y factibilidad; pero como bien señala Enrique Dussel, ningún sistema político puede ser perfecto así que es inevitable producir algún efecto negativo (dentro de la positividad vigente) aunque sea no intencional. El hecho está en intentar solucionar dicha negatividad. ¿Pero qué sucede en el marco de un poder fetichizado? La absolutización de la *potestas* provoca una ruptura dialéctica con la fuente inicial y última del poder político: el pueblo. Por lo tanto, sus acciones egoístas no están encaminadas al bienestar de la comunidad sino a la conveniencia de los dominadores generando múltiples efectos negativos.

9. Noam Chomsky, La (des)educación (Barcelona: Editorial Crítica, 2000), 7.

autorreferentes y egoístas. (b) Corrupción por parte de los grupos políticos: enriquecimiento por medios ilícitos. (c) Control de los medios de comunicación (propaganda moderna y creación de consenso) y de la educación (proceso de idiotización) con el objetivo de generar ciudadanos que crean pero que no posean un pensamiento crítico; la finalidad es crear una opinión pública acorde a los intereses de la élite. (d) Los partidos políticos se han convertido en grupos de interés alejados de las verdaderas reivindicaciones del pueblo, al tiempo que son dominados por el sistema financiero. (e) Sustitución de valores por los intereses, básicamente por el interés económico: sólo vale la mercancía. Esto ha generado una crisis de valores en la cultura occidental¹⁰. (f) Pasividad y silencio por parte de la comunidad política que siguiendo una obediencia debida se comporta como una masa uniforme, manipulable y alejada de las decisiones políticas excepto por el hecho de ir cada 4 o 6 años a votar. Por lo tanto, (g) disgregación y desaparición de la *potentia*. (h) Idea de que el pueblo es un menor de edad y que, por lo tanto, la élite de sabios sabe bien qué decisiones son las mejores para nosotros¹¹. (i) Imposibilidad por parte de la comunidad de satisfacer las necesidades básicas; por lo tanto, se niega la voluntad-de-vivir. (j) Ecocidio. (k) El sistema origina una gran cantidad de víctimas que sufren dolor y padecimiento, y (l) simplemente nos forman para que seamos trabajadores sumisos, consumidores deseosos y ciudadanos pasivos.

Por otro lado, el capitalismo en interrelación con el pensamiento postmoderno ha convertido en valores absolutos los conceptos de diferencia plural y alteridad radical. ¿Qué conlleva esto? La ética de la alteridad radical es inmovilista y reaccionaria ya que es incapaz de concebir una actividad colectiva, niega la dimensión política del encuentro. Rompe con la propia identidad. Con todo, el capitalismo no tiende a la homogeneidad sino a la reproducción de las diferencias, es decir, es un sistema productivo incluyente en sentido extremo que "no le importa a quién explota, y además potencia, por razones de aumento y diferenciación de la demanda, el pluralismo de hábitos en consonancia con la proliferación de mercancías"¹². La alteridad, la diferencia y la heterogeneidad son el chivo expiatorio de un capitalismo con rostro humano¹³.

Las consideraciones expuestas anteriormente son comunes a cualquier gobierno cuyo sistema sea la democracia liberal (también denominado fascismo postmoderno); aun así en cada país hay particularidades propias que se interrelacionan y derivan de estas observaciones. En el caso de España, ¿qué elementos pueden señalarse? (a) Existencia de una dictadura partidocrática encabezada por PP y PSOE. El actual sistema electoral no permite que partidos minoritarios consigan representación pues tanto la abstención, como el voto en blanco o el voto nulo benefician a esos dos partidos inamovibles. Por otro lado, (b) tanto PP como PSOE forman parte deliberada de este dominio, a la vez que están dominados por el sistema de grupos financieros. Se trata de grupos de interés, no cauces de participación. (c) Los regímenes de electos son listas

10. En las sociedades postindustriales el saber se ha transformado en un valor de consumo, es decir, el saber es una mercancía producida para ser vendida. El saber en sí pierde su valor de uso, deja de ser en sí mismo su propio fin. ¿Qué conlleva esto? Implica una mercantilización del saber y una competición mundial por el poder: dominio de la información. Jean-François Lyotard, *La condición postmoderna: informe sobre el saber* (Madrid: Editorial Cátedra, 1984).

11. A este respecto es interesante el pensamiento de Walter Lippmann, quien diferencia entre la élite reducida y el rebaño desconcertado; este último ha de ser domesticado por la élite a partir de la fabricación de consenso. W. Lippmann, *La opinión pública* (Madrid: Editorial Langre, 2003).

12. Ernesto Castro, *Contra la postmodernidad* (Barcelona: Ediciones Alpha Decay, 2011), 50.

13. Simula responsabilidad ecológica, tolerancia y caridad. Como muy bien señala Ernesto Castro, el capitalismo actual combina una lógica perversa de egoísmo y filantropía donde las empresas disipan el malestar de la población, bajo una «ética del consumismo responsable» y orientan el compromiso social según sus propios intereses. Castro, *Contra la postmodernidad*.

cerradas, es decir, es el partido quien hace la lista de representantes y no el pueblo. Se trata de un mecanismo de los partidos para dominar; así, los diputados son trabajadores a sueldo de los partidos, cumplen sus órdenes y no representan al pueblo (ficción democrática). (d) Duplicidad de muchas Administraciones Públicas y de organismos innecesarios conformados por cargos, asesores de confianza y otros puestos nombrados a dedo. (e) Existencia de una monarquía hereditaria cada vez más enriquecida que da apoyo a los más poderosos. (f) No independencia del poder judicial ya que los miembros del Tribunal Judicial y del Consejo General del Poder Judicial son nombrados por el poder ejecutivo. (g) Ordenanzas cívicas que regulan cuál es el comportamiento adecuado bajo el pretexto del civilismo (¿se trata de otra condición vacía y hueca de contenido!). (h) Control exhaustivo de los medios de comunicación y de la red social (Ley Sinde). (i) Rescate e inyección de capital público a la banca privada; capital que, por supuesto, no será devuelto a las arcas públicas. (j) Reforma laboral que perjudica abiertamente a los trabajadores: aumento de la edad de jubilación; aumento de los años de cotización para cobrar la totalidad de la pensión (mientras que un ciudadano necesita cotizar 35 años a un diputado le basta sólo con 7, y los miembros de gobierno para cobrar la pensión máxima sólo necesitan jurar el cargo); supresión de la ayuda de 420 euros a los desempleados; medidas que quitan derecho a la baja temporal, a los permisos retribuidos y a las horas sindicales; medidas que facilitan el despido abaratado y colectivo de trabajadores, et al. Desde la aplicación de esta reforma el paro ha aumentado pasando de un 20% a un 22% de la población, casi 5 millones. (k) Recortes en ámbito social (supresión del cheque-bebé), educativo y sanidad. A modo de ejemplo: en Cataluña se han realizado recortes del 10% en sanidad a la vez que se van a dar 45 millones de euros menos a las universidades públicas. (l) *Laissez faire* de las empresas privadas; a modo de ejemplo: Telefónica, después de incrementar un 30% los beneficios en 2010 y ganar más de 10.000 millones de euros, echará al 20% (6.000 personas aprox.) de la plantilla a la calle antes del 2012. (m) Existencia de una deuda pública que alcanza el 74,3% del PIB (aproximadamente 812.472 millones de euros); cada español tendría una deuda, en términos por cápita no real, de 17.584 euros. En el contexto actual el pago de la deuda es socialmente insostenible e implica dismantelar salud, educación y demás prestaciones sociales.

El Programa Nacional de Estabilidad (PNE) y el Programa Nacional de Reformas (PNR) aprobados por el gobierno español obedecen a las directrices del Pacto del Euro Plus ratificado por el Consejo Europeo el 24/25 de marzo del 2011. El objetivo último de los programas es sanar las finanzas públicas e impulsar la productividad y competitividad. ¿Pero qué medidas se prevén para conseguir tales propósitos ¹⁴? (a) Reforma laboral basada en la flexibilización de los salarios y el restablecimiento de la competitividad. El aumento de los salarios ha de reflejar una evolución de la productividad de las empresas. (b) Reforma de las negociaciones colectivas. (c) Reforma del sistema de pensiones, es decir, aumento de la edad de jubilación y los años de cotización. (d) Estabilidad y reestructuración de las cajas de ahorro. ¿Qué consecuencias se desprenden de su aplicación? Se trata de medidas políticas económicas y de empleo reaccionarias que benefician a la banca y a las empresas transnacionales, pero que en ningún caso repercuten positivamente en la población.

14. Para un mayor conocimiento de las reformas, véanse Programa Nacional de Estabilidad 2011-2014 (Ministerio del Interior del Gobierno de España, 2011); Programa Nacional de Reformas (Ministerio del Interior del Gobierno de España, 2011); y «Recomendación del Consejo relativa al Programa Nacional de Reforma de 2011 en España y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad actualizado de España 2011-2014», Diario Oficial de la Unión Europea, 12 de julio de 2011.

Con todo, ¿qué reflejan las consideraciones anteriores? Reflejan un poder totalmente fetichizado, absolutizado que actúa en beneficio propio y dando la espalda a las necesidades y reivindicaciones del pueblo. El poder político ya no reside en la comunidad pues el sistema vigente está conformado de tal manera que impide una auténtica democracia participativa (el pueblo está excluido de los haberes políticos: principio normativo de no legitimidad); por otro lado, las reformas laborales, los recortes sociales, etc., realizados en un marco de crisis económica (despidos masivos, hipotecas descomunales, abundantes desahucios) lo único que han generado son más dificultades para poder-vivir: el pueblo es un oprimido que no-puede-vivir, que ve anulada su Voluntad-de-Vida (principio de negatividad material). Ante todo esto, es obvia la degradación y hundimiento de este sistema que sólo genera víctimas y más víctimas, solo engendra dolor y sufrimiento (principio de factibilidad negativa).

Y ante esto... ¿cómo puede superarse la fetichización del poder? La realidad invisibilizada (el no-ser) ha de tomar conciencia de su situación de no-poder-vivir para, a priori, realizar una tarea crítica versus el orden vigente y, posteriormente, llevar a cabo una praxis liberadora. La toma de conciencia da lugar al impulso por conservar la vida, es decir, desde la voluntad-de-vida de los que no-pueden-vivir surge una nueva fuerza, la Voluntad-de-Creación¹⁵. A partir de esta nueva voluntad y de la conciencia para-sí, los oprimidos y excluidos se tornan disidentes; en tanto se oponen al consenso del poder hegemónico, se transforman en enemigos del orden vigente:

"Enemigos son, pues, todos aquellos que no soportan que sus vidas sean aplastadas por la movilización global. Enemigos, en última instancia, somos todos. (...) La desesperación se convierte en cólera. Que ese nosotros, en silencio y en la noche, acabe por socavar definitivamente la figura diurna del ciudadano. Ellos tienen el día, nosotros tenemos la noche..."¹⁶.

Así, desde la exterioridad del sistema surgen los nuevos actores históricos a partir del querer-vivir como desafío. En este escenario de consenso crítico de la situación germina la Hiperpotencia (poder para-sí: el nuevo poder político), entendida como "la potencia misma, pero que después de un ciclo histórico en el que se ha ido fetichizando en muchos de sus miembros, renace como fuente creadora de lo nuevo que irá construyendo el nuevo orden"¹⁷¹⁸. Por lo tanto, es la transformación de la *potencia* en algo nuevo y distinto que opera desde la exterioridad como fuente creadora de un nuevo orden; es la praxis liberadora; es el antipoder ante el poder

15. La Voluntad-de-Creación surge del desarrollo de principios normativos críticos (generados desde la negatividad de las víctimas) que ponen en cuestión a los principios normativos del orden vigente, redefiniendo un nuevo ámbito trans-ontológico. Grosso modo, ¿cuál es la escisión que se produce? Se produce una confrontación entre los principios ontológicos y los trans-ontológicos que puede simplificarse en: (a) materialidad ontológica vs. materialidad crítica (principio crítico que surge de la negatividad de los que no-pueden-vivir. Se les niega la Voluntad-de-Vida); (b) principio formal ontológico (acuerdo dominador) vs. principio formal crítico (consenso crítico entre las víctimas que se manifiesta como desacuerdo y deslegitimación del orden vigente); (c) factibilidad estratégica del orden vigente (es vacía pues niega el principio material y formal) vs. factibilidad crítica que parte de la debilidad o principio de liberación política (desarrollo de una estrategia inteligente para poder realizar los contenidos materiales y formales). Enrique Dussel, *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión* (Madrid: Editorial Trotta, 2011).

16. Santiago López Petit, «Manifiesto por la desocupación del orden. ¿Y si dejáramos de ser ciudadanos?», *El Viejo Topo en Rebelión* (2010), 6, <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=113876>.

17. Dussel, «Hacia una filosofía política crítica», § 30, 41.

18. Esta cita es extraída del dossier de la asignatura «Hacia una filosofía política crítica» impartida por el Dr. Dussel en el semestre 2011-2 en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

dominador; es la lucha por la transformación (ya sea parcial o revolucionaria); es la irrupción del otro y de la política trans-ontológica; es el acontecimiento liberador que se opone al acontecimiento fundacional ontológico; es el Estado de Rebelión:

"Ahora no hay ningún horizonte emancipador, sólo la voluntad de hundir esta realidad que se ha hecho una con el capitalismo. La lucha es ya directamente liberación. Sale también de esta realidad quien, al querer hacer de su querer vivir un desafío, rompe su vida y ve como el insomnio se apodera de él (...) Salen los que no quieren engañarse y la verdad quema poco a poco." ¹⁹.

El nuevo acontecimiento, el Estado de Rebelión, es donde el pueblo se hace presente ya no sólo como sede de la *potencia* sino como fuerza creadora de un nuevo orden que se opone a la *potestas* fetichizada, como disenso frente al consenso dominador. Es el desorden ante un orden dominador, opresor y excluyente. Es la deconstrucción para la construcción de lo nuevo. Es el desembarazarse del miedo impuesto por el viejo orden; es la destrucción de la absolutización de la representación ²⁰. Es agujerear la realidad impuesta para respirar; es salir de todo construyendo un mundo entre nosotros; es la potencia del desafío; es el grito de rabia e indignación que nunca termina; es la lucha por la transformación (no por la inclusión); es la sustitución de las relaciones basadas en pronombres (contrato social personal) por los espacios de anonimato donde se toma la palabra y se pierde el miedo; pero, ante todo, es "esa fuerza que escapa porque nadie conoce su verdadera fuerza. Esa fuerza que es irreductible porque es la del querer-vivir" ²¹.

Es en este contexto donde se desarrollan y articulan los movimientos populares en España surgidos a partir del 15M del 2011. Se trata de movimientos a nivel nacional que se desarrollaron de forma sincrónica bajo los lemas: "¡Indignados!", "No somos mercancía en manos de políticos y banqueros", "Sin el pueblo no sois nada" o "¡Esto no es una crisis, es una estafa!". Otra característica importante es que el llamamiento popular y posteriores concentraciones se han realizado vía red social (blogs, Facebook y/o Twitter) a partir de la plataforma Democracia Real Ya; dicha plataforma está conformada por una multiplicidad de personas y/o grupos heterogéneos que se declara apolítica (en el sentido de que no representa a ningún partido político), pacífica y exige transformaciones reales a corto y largo plazo, exige la Voluntad-de-Vivir, exige una democracia participativa real pues el poder político reside en el pueblo. Con todo, este movimiento heterogéneo representa la unión de voluntades consensuadas como disenso y deslegitimidad del orden vigente, representa los gritos de dolor de miles de personas que han salido a la calle a decir "¡Basta!", representa la fuerza del querer-vivir, representa la inoperabilidad del orden ontológico fetichizado:

"La democracia parte del pueblo (demos=pueblo; cracia=gobierno) así que el gobierno debe ser del pueblo. Sin embargo, en este país la mayor parte de la clase política ni siquiera nos escucha. Sus funciones deberían ser la de llevar nuestra voz a las instituciones, facilitando la participación política ciudadana mediante cauces directos y procurando el mayor beneficio

19. López Petit, «Manifiesto por la desocupación del orden», 7.

20. Como bien señala Santiago López Petit, construcción y destrucción no se oponen; en todo intento de construcción hay destrucción y a la inversa. López Petit, «Manifiesto por la desocupación del orden».

21. López Petit, «Manifiesto por la desocupación del orden», 8.

para el grueso de la sociedad, no la de enriquecerse y medrar a nuestra costa, atendiendo tan sólo a los dictados de los grandes poderes económicos y aferrándose al poder a través de una dictadura partidocrática encabezada por las inamovibles siglas del PPSOE²².

A continuación voy a analizar el movimiento popular de Barcelona organizado en torno a las plataformas Democracia Real Ya y acampada ²³. Este movimiento es la expresión de la Hiperpotencia y del Estado de Rebelión; es el "bloque social oprimido" que se expresa a través de concentraciones pacíficas y una acampada en Plaza Catalunya desde el 16M hasta inicios de junio. *Grosso modo*, el movimiento se manifiesta opuesto al consenso dominante y exige la aplicación de una serie de propuestas (eliminación de los derechos de la clase política, servicios públicos de calidad, derecho a la vivienda, control de las entidades bancarias, etc.), al tiempo que apuesta por una transformación real de la sociedad. Dicho movimiento es la expresión de la Voluntad-de-Creación, la manifestación de las víctimas, es la voz de la exterioridad desde la negatividad de los oprimidos:

"Nos une el malestar por unas vidas precarias por las desigualdades, pero sobre todo, nos une una vocación de cambio. Estamos aquí porque queremos una nueva sociedad que dé prioridad a la vida por encima de los intereses económicos y políticos. Nos sentimos pisoteados por la economía capitalista y nos sentimos excluidos del sistema político actual, que no nos representa. Apostamos por una transformación profunda de la sociedad"²⁴.

A partir del análisis del movimiento de Barcelona se infiere una serie de problemáticas en cuanto a postulados/principios teóricos y praxis política que han de ser examinados desde una mirada crítica: (a) Si bien en el manifiesto se especifican propuestas teóricas concretas, en la realidad el movimiento sigue siendo ambiguo, porque (b) es un movimiento heterogéneo conformado por una pluralidad de personas que a título individual participan en él; hoy por hoy no existe consenso en cuanto a la praxis política a seguir o en cuanto a las propuestas a exigir. El único punto de unión es el disenso y la crítica versus el orden vigente, pero no hay consenso racional versus el nuevo orden. (c) Por lo tanto, las propuestas que aparecen en el manifiesto sólo son el reflejo de la voz de un porcentaje de las personas que conforman el movimiento. Existen voces críticas que discrepan de algunas propuestas del manifiesto (como la reducción de la jornada laboral para disminuir el desempleo) y de las asambleas (como el boicot al las empresas de cervezas), a la vez que critican la imposición de ciertas propuestas cuando un cierto porcentaje de la asamblea había votado en contra. Se desprende que (d) existe unidad en cuanto a la crítica y disenso de la política ontológica, pero escisión respecto a la configuración de transformaciones. No hay un proyecto alternativo al *statu quo* existente. (e) Por otro lado, desde algunos ámbitos se proyectan postulados que si bien son lógicamente pensables son imposibles empíricamente. ¿A qué me refiero? Se habla de desaparición de los partidos políticos o de autoorganización (basar la sociedad en recursos y no comercio o buscar otra forma de vida sin dinero) y democracia directa. Se trata de ideales hermosos pero que en la práctica no pueden realizarse (no factibilidad estratégica); por lo tanto, es necesaria una reflexión crítica y realista en torno a qué es lo que sí se

22. «Manifiesto de Democracia Real Ya» (2011), <http://www.pateandopiedras.com/2011/05/democracia-real-ya-manifiesto/>.

23. Para un mayor conocimiento de estas plataformas, véanse «Declaración de principios de Acampada Barcelona» (2011) y «Manifiesto de Democracia Real Ya» (2011); en estos documentos se especifican las propuestas exigidas a la clase política.

24. «Declaración de principios de Acampada Barcelona» (2011), <http://www.prensaindigena.org.mx/?q=content/espa%C3%B1a-barcelona-declaraci%C3%B3n-de-principios-acampada>.

puede llevar a cabo, tanto a corto plazo como a largo plazo. Es necesario pensar una estrategia a seguir porque el movimiento carece de una praxis política; es cierto que hay postulados del manifiesto que sí parecen ser factibles, pero el problema reside en que no se ha desdibujado una alternativa más allá de la acampada y/o de las manifestaciones pacíficas y/o hacer un cordón humano delante del Parlamento. (f) En cuanto al principio formal o de legalidad existe un problema importante: voces críticas del movimiento se alzan contra determinados sectores del mismo que parecen imponer sus ideas. ¿Qué elementos se critican? Existencia de una pluralidad de comisiones de las cuales algunas son innecesarias, selección de propuestas ofrecidas en la asamblea por parte de la comisión de contenido (se seleccionan ideas que giran en torno a huertos urbanos, ocupación de edificios públicos, sociedad sin comercio ni dinero, etc.) o inoperatividad de asambleas que cuentan con cientos incluso miles de personas, lo cual dificulta enormemente el debate, la votación y el turno de palabra. Con todo, existen voces críticas del movimiento que critican a estos sectores "dominantes"; en cierta forma deslegitiman la actual praxis y sistema estructural de las asambleas al hablar de imposición o actuaciones fascistoides. (g) Como las propuestas desarrolladas en la comisión de contenido y en las asambleas son cada vez más idealistas, empíricamente imposibles (destacar las propuestas que giran en torno a la satisfacción de las necesidades básicas) y, por lo tanto, no factibles, los contenidos materiales y formales no pueden realizarse. (h) Las manifestaciones están resultando ser una forma de lucha caduca sin la suficiente fuerza para exigir transformaciones reales. Ante esto, es necesario preguntarse si quizás el problema reside en que se utilizan formas de lucha ya no acordes con la realidad actual; si la respuesta es positiva, sería necesario crear nuevas categorías y conceptos que permitieran un mayor análisis de la realidad, así como nuevas formas de lucha más adecuadas al contexto actual.

A lo largo de los ítems anteriores he intentado especificar ciertas problemáticas que se desarrollan en el seno del movimiento. Estas contradicciones han de intentar resolverse para poder hacer frente al orden vigente. Desde aquí, ¿qué es lo que se propone? (a) Intentar alcanzar un consenso crítico por parte de las víctimas que vaya más allá del disenso y crítica a la política ontológica. (b) Es necesario especificar propuestas (aunque las que aparecen en el manifiesto parecen ser empíricamente posibles) que engloben a la mayoría de las personas, así como una praxis política que vaya más allá de las acampadas y manifestaciones. (c) Intentar solucionar las discrepancias surgidas en el seno del movimiento. No puede obviarse que se trata de un movimiento heterogéneo y que, por tanto, siempre va a haber desacuerdos, pero el hecho está en dialogar y debatir de forma simétrica y no "imponer" acuerdos a la mayoría, lo cual genera una comunidad asimétrica y, a la vez, niega el principio formal. (d) Reflexionar en torno a lo que verdaderamente se busca: ¿reformas o transformaciones? ¿Cuáles son posibles a corto plazo y cuáles a largo plazo? (e) No hacer de las propuestas lógicamente pensables pero empíricamente imposibles (huertos urbanos, democracia directa, no partidos políticos, desaparición del dinero a favor del trueque, autoorganización y desaparición del comercio) la base de la lucha. Es necesario desarrollar una inteligencia estratégica eficaz para así poder realizar los contenidos materiales y formales (principio normativo de factibilidad). (f) Pasar a la acción directa. No me estoy refiriendo al uso de la violencia, pero sí ha de pensarse el movimiento más allá de la acampada y/o de cadenas humanas y/o manifestaciones. Si se quiere transformar, si se quiere que la élite dominadora piense en el movimiento como algo real, tangible y poderoso, es necesario pensar en nuevas prácticas políticas. Como ya he señalado anteriormente, es necesario crear nuevas categorías y conceptos que permitan un mayor análisis de la realidad, así como crear nuevas

formas de lucha más adecuadas al sistema actual. (g) Crear un Comité de Auditoría independiente del gobierno cuya finalidad sea definir exactamente el tipo de deuda que tiene España. En el contexto actual, el pago de la deuda es socialmente insostenible pues implica dismantelar salud, educación, *et al.* Por otro lado, las finanzas públicas se destinan primeramente al pago de la deuda, con lo cual se priman a las entidades financieras mientras se congelan las prestaciones sociales. Ante esto, y debido a que el pago de la deuda se realiza con dinero público, ha de exigirse saber de qué tipo de deuda se trata, a cuánto asciende la deuda, cómo se llegó a tener esa deuda y a quién se le debe dinero. ¿Cuál es el objetivo último de todo esto? Saber si la deuda se contrajo de forma legítima o no; en el caso de que los préstamos no repercutieran en beneficio del pueblo, éste puede negarse a pagar ya que se trataría de una deuda ilegítima. (h) Realizar cambios estructurales "en el seno" del movimiento que faciliten el debate, el voto, el turno de palabra y donde todas las ideas tengan cabida para ser ratificadas *a posteriori*. Una idea interesante sería la creación de un sistema virtual de votación donde se votara a través del DNI electrónico y con una conexión HTTPS que garantizara los cuatro puntos de una comunicación: autenticidad, confidencialidad, integridad y no repudio. Por otro lado, también podría crearse un sistema virtual asambleario, con unas pautas especificadas, donde lo ideal sería desarrollar un programa que funcionara de filtro para discernir entre propuestas y evitar que el sistema se convirtiera en algo caótico. (i) No alejarse de los motivos iniciales que generaron el movimiento: una democracia real y participativa donde la *potestas* sea un poder obediencial cuya base primera y última sea el pueblo (relación dialéctica); fin de la corrupción, de privilegios y exigencia de transparencia; y responsabilidad de la banca.

En conclusión, a lo largo del presente escrito se ha intentado analizar el movimiento popular de mayo 2011 en Barcelona desde la posición crítica de la Filosofía de la Liberación. Este movimiento se circunscribe en un contexto de crisis del sistema democrático liberal y surge como disenso frente a un orden ontológico fetichizado alejado de las necesidades del pueblo; como se ha visto con anterioridad, la política económica y de empleo realizada desde arriba sólo beneficia a la banca y a las empresas transnacionales mientras que la comunidad ve debilitada su Voluntad-de-Vida ante una política de austeridad basada en recortes en materia social (sanidad, educación y demás prestaciones sociales). Con todo, el funcionamiento real del sistema democrático liberal resulta ser socialmente insostenible.

En el contexto actual el querer-vivir se ha transformado en un desafío pues el sistema actual no satisface los principios normativos políticos. El movimiento popular de mayo 2011 en Barcelona, en conjunción con los movimientos desarrollados en otros países, pone de manifiesto la inoperabilidad y la absolutización de un sistema cada vez más alejado de la comunidad política (la *potentia*), al tiempo que refleja la necesidad de realizar transformaciones reales en la sociedad. Así, desde la negatividad de las víctimas se ha desarrollado este movimiento que es la expresión de los otros, es la Voluntad-de-Creación, es la Hiperpotencia, el Estado de Rebelión, el grito de dolor convertido en indignación, es la fuerza del querer-vivir.

El análisis del movimiento popular de mayo 2011 en Barcelona pone de manifiesto la existencia de una serie de problemáticas en cuanto a principios teóricos y praxis política; estas dificultades pueden esquematizarse en: (a) principio normativo crítico material, (b) principio normativo crítico formal y (c) principio normativo crítico de factibilidad. Es decir, la actual praxis del movimiento no ratifica los principios normativos críticos pues las escisiones y asimetrías producidas niegan el principio normativo crítico formal o de legitimidad; por otro lado, las

propuestas formuladas son lógicamente pensables pero empíricamente imposibles, lo que contradice el principio normativo crítico de factibilidad. La negación de los principios anteriores conlleva, a su vez, a la negación del principio normativo crítico material. Estas dificultades han de superarse desarrollando una inteligencia estratégica y un proyecto alternativo viable capaz de enfrentarse al *statu quo*. Con todo, el fin último del artículo es reflexionar críticamente en torno a las transformaciones a realizar con el objetivo de convertir la rebelión en un auténtico movimiento factible y de liberación.

A pesar de las problemáticas, ¿qué refleja este movimiento? Evidencia que hay esperanza, manifiesta que la construcción de otro orden más justo, democrático y simétrico es posible con la labor conjunta de todos. Ese es nuestro deber.

Referencias

- Castro, Ernesto. *Contra la postmodernidad*. Barcelona: Ediciones Alpha Decay, 2011.
- Chomsky, Noam. *La (des)educación*. Barcelona: Editorial Crítica, 2000.
- Dussel, Enrique. *20 tesis de política*. México: Editorial Siglo XXI, 2006.
- Dussel, Enrique. *Filosofía de la Liberación*. México: Fondo de Cultura Económica, 2011.
- Dussel, Enrique. *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid: Editorial Trotta, 2011.
- Hessel, Stéphane. *¡Indignaos! Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica*. Barcelona: Editorial Destino, 2011.
- Lippmann, W. *La opinión pública*. Madrid: Editorial Langre, 2003.
- López Petit, Santiago. *Horror vacui. La travesía de la Noche del Siglo*. Madrid: Editorial Siglo XXI, 1966.
- López Petit, Santiago. *El infinito y la nada: el querer vivir como desafío*. Barcelona: Editorial Bellaterra, 2003.
- López Petit, Santiago. «Manifiesto por la desocupación del orden. ¿Y si dejáramos de ser ciudadanos?». *El Viejo Topo en Rebelión*, 2010..
- Liotard, Jean-François. *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. Madrid: Editorial Cátedra, 1984.
- Programa Nacional de Estabilidad 2011-2014. Ministerio del Interior del Gobierno de España, 2011.
- Programa Nacional de Reformas. Ministerio del Interior del Gobierno de España, 2011.
- «Recomendación del Consejo relativa al Programa Nacional de Reforma de 2011 en España y por la que se emite un dictamen del Consejo sobre el Programa de Estabilidad actualizado de España 2011-2014». *Diario Oficial de la Unión Europea*, 12 de julio de 2011.
- «Manifiesto de Democracia Real Ya». 2011..
- «Declaración de principios de Acampada Barcelona». 2011..
- Dussel, Enrique. «Hacia una filosofía política crítica». *Dossier de la asignatura impartida en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, semestre 2011-2*. 2011.